

Número 691

**MURCIA****Resolución del Ayuntamiento de Murcia sobre el Concurso-Oposición para proveer plaza de Programador Base**

Esta Corporación municipal ha resuelto lo siguiente sobre dicho Concurso-Oposición:

1º Aprobar la relación de aspirantes admitidos a estas pruebas selectivas, quedando expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

2º El Tribunal calificador estará constituido en la siguiente forma:

—Presidente: D. Vicente Hernández Baño.

—Presidente suplente: D<sup>a</sup> Lourdes Núñez Salinas.

Vocales:

\* En representación de la Jefatura del Servicio:

Titular: D. Juan Antonio Losana Rodríguez.

Suplente: D. Juan Antonio Romera Vivancos.

\* Por designación de la Universidad de Murcia:

Titular: D. José Vicente Rodríguez Muñoz.

Suplente: D. Daniel Sánchez Álvarez.

\* Por designación de la Alcaldía-Presidencia, en representación del Departamento de Personal:

Titular: D. José Luis Giménez Montero.

Suplente: D. Ginés Caballero Sánchez.

Por designación de la Alcaldía-Presidencia, a propuesta de la Comunidad Autónoma de Murcia:

Titular: D. Luis Alemán Canales.

Suplente: D. Antonio Ruiz Gómez.

\* Por designación de la Alcaldía, a propuesta de la Junta de Personal:

Titular: D. José Martínez Márquez.

Suplente: D. Francisco Javier Francisco Verdú.

\* Vocal-Secretario:

Titular: D. José Luis Valenzuela Lillo.

Suplente: D. Ricardo Alarcón Rodríguez.

3º Fijar la fecha para la práctica del primer ejercicio de la fase de Oposición para el día 21 de febrero de 1989, a las 10'30, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento.

4º Contra la exclusión de la lista de admitidos y la composición del Tribunal se podrá interponer, respectivamente, reclamación ante la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en el plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 3 de enero de 1989.—El Alcalde, José Méndez Espino.

Número 690

**MURCIA****Resolución del Ayuntamiento de Murcia sobre la Oposición para proveer plazas de Guardia de Policía Local**

Esta Corporación municipal ha resuelto lo siguiente sobre dicha Oposición:

1º Aprobar la relación de aspirantes admitidos a estas pruebas selectivas, quedando expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, con la exclusión de los siguientes aspirantes, por las causas que se indican:

Por no consignar el requisito de la edad:

1.— Martínez Mellado, Andrés.

2º El Tribunal calificador estará constituido en la siguiente forma:

—Presidente: D. Vicente Hernández Baño.

—Presidente suplente: D<sup>a</sup> Lourdes Núñez Salinas.

Vocales:

\* En representación de la Jefatura del Servicio:

Titular: D. Antonio Plaza García.

Suplente: D. Pablo Ruiz Rodríguez.

\* Por designación del Ministerio de Educación y Ciencia:

Titular: D<sup>a</sup> Antonia Aguilar Muñoz.

Suplente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Pérez Martínez.

\* Por designación de la Alcaldía-Presidencia, en representación del Departamento de Personal:

Titular: D. Juan Orcajada Jover.

Suplente: D. José Luis Giménez Montero.

\* Por designación de la Alcaldía-Presidencia a propuesta de la Comunidad Autónoma de Murcia:

Titular: D. Justo Parejo de Pablos.

Suplente: D. Luis Manuel García Martínez.

\* Por designación de la Alcaldía, a propuesta de la Junta de Personal:

Titular: D. Jorge Salas Alberola.

Suplente: D. José Carlos Forte Cuenca.

\* Vocal-Secretario:

Titular: D. José Luis Valenzuela Lillo.

Suplente: D. Ricardo Alarcón Rodríguez.

3º Fijar la fecha para la práctica del tallado y del primer ejercicio de la Oposición para el día 20 de febrero de 1989, a las 9'30, en las instalaciones del Cuartel de la Policía Local de este Ayuntamiento, sitas en Avenida San Juan de la Cruz, sin número, Polígono Infante D. Juan Manuel.

4º Contra la exclusión de la lista de admitidos y la composición del Tribunal se podrá interponer, respectivamente, reclamación ante la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en el plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 3 de enero de 1989.—El Alcalde, José Méndez Espino.

Número 689

**MURCIA****Resolución del Ayuntamiento de Murcia la Oposición para proveer plazas de Técnico de Administración General**

Esta Corporación municipal ha resuelto lo siguiente sobre dicha Oposición:

1º Aprobar la relación de aspirantes admitidos a estas pruebas selectivas, que